

XVI CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se constata, una vez más, el escaso interés patronal por la negociación colectiva



Desde **CCOO** entendíamos la reunión del pasado 21 de septiembre como una nueva oportunidad para avanzar en el proceso negociador, si bien la patronal impidió algo tan sencillo como la mera adaptación del texto del convenio a la reciente legislación, que regula los nuevos permisos retribuidos y no retribuidos, tal y como proponíamos desde el sindicato.



CCOO presentó en esa reunión la propuesta de redactado del capítulo V de permisos y excedencias junto a las reivindicaciones de nuestra plataforma reivindicativa:

- Ampliación de la bolsa de 20 horas.
- Incluir días de asuntos propios.
- Incremento de los permisos no retribuidos.
- Excedencia voluntaria con reserva del puesto de trabajo.
- Nueva excedencia para situaciones de violencia de género.
- Adaptación de los permisos retribuidos y no retribuidos a la nueva normativa.



Pero de nuevo el NO fue lo que obtuvimos como respuesta patronal. Su propuesta pasa por no aceptar mejoras en el bloque de permisos y por incluir un anexo al convenio, en el que se recogen los nuevos derechos, aunque supeditando su aplicación al criterio de cada empresa, en función de si consideran, o no, que el convenio actual, o acuerdo de empresa, ya establece permisos semejantes. Además, pretenden que esos permisos puedan decaer si el Real Decreto Ley que los regula pierde su vigencia, algo totalmente inaceptable para **CCOO**.

Asimismo, en esa reunión insistimos en la urgencia por firmar las tablas salariales para los colegios educativos, que pasa por actualizar las retribuciones de 2022 en un 1,5% adicional, fruto del acuerdo que **CCOO** firmó en el ámbito de la función pública, y por cerrar las de 2023.

CCOO no va a aceptar imposiciones que pretendan descafeinar e incumplir la nueva normativa sobre permisos. Por ello, en la mediación que tendremos el próximo 2 de octubre, defenderemos su inclusión en el texto del convenio sin ningún tipo de condicionante.

